

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

Sesión (Ordinaria): 25 de marzo de 2022

ACTA N° 3

PRESIDENCIA DE LA SEÑORA VICEDECANA INGENIERA MAGALÍ CARRO PÉREZ

Secretaría del señor Secretario General, ingeniero Daniel Lago

DOCENTES: RUIZ, Miguel; GARCIA, Marcelo; VENTRE, Luis; BARCENA, Carlos; LOPEZ, Abel; MIR, Franco; BRUNA NOVILLO, Julio; GONZÁLEZ ITTIG, Raúl; MARTÍNEZ, Jorge.

EGRESADOS: PINOTTI, Juan Diego; CHANIBARD, Marcelo Héctor.

ESTUDIANTES: CORNALO, Abril; MOVSESIAN, Julieta (PAVET, Aldana); ACUÑA, Santiago; BRENTA, Agustina; ZAMBELLINI, Matías M; ZUBER, Sebastián.

NO DOCENTES: ALEMANY, Ariel.

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DECANO: Ingeniero Pablo Recabarren
VICEDECANA: Ingeniera Magalí Carro Pérez

DOCENTES:**Titulares**

Miguel RUIZ
 Carlos BARCENA
 Julio Zygadlo
 Marcelo GARCIA RODRIGUEZ
 Jorge MARTINEZ
 Abel LÓPEZ
 Luis VENTRE
 Franco Rafael MIR
 Julio BRUNA NOVILLO

Suplentes

Nancy BRAMBILLA
 Carlos LASSERRE
 Raúl González ITTIG
 Federico LITVACK
 Claudina BEALE
 María Lila AZAR
 Hernán MORALES
 Ana MATEOS
 Pablo MARTINEZ

EGRESADOS:**Titulares**

Hugo BAZÁN
 Juan Diego PINOTTI

Suplentes

Marcelo Héctor CHANIBARD
 Guillermo Armando RIBEIRO GONZÁLEZ

ESTUDIANTES:**Titulares**

Abril Victoria Isabel CORNALO
 María Luz MALBRÁN FERRARI
 Santiago ACUÑA
 Julieta MOVSESIAN
 Sebastián Alfredo ZUBER SCHACHNER
 Dalma Natalia MOLEDDA

Suplentes

Nalina Abril SANCHEZ GUEVARA
 Virginia TALLONE
 Celina MANDRILLE
 Aldana PAVET
 Miguel Angel PIZARRO
 Matías Manuel ZAMBELLINI

NO DOCENTES:**Titular**

Hugo O. CARBALLO

Suplente

Ariel ALEMANY

Í N D I C E:

- I. ACTA DE LA SESION ANTERIOR.
- II. INFORME DE LA SEÑORA VICEDECANA.
- III. ASUNTO ENTRADO.
- IV. ASUNTOS A TRATAR SOBRE TABLAS.
- V. ASUNTO ENTRADO.
- VI. RESOLUCIÓN DECANAL AD REFERÉNDUM.
- VII. DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA.
- VIII. DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO. ASUNTOS ENTRADOS.
- IX. DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO.

- Es la hora 11.25.

- En la ciudad de Córdoba, a veinticinco días del mes de marzo del año dos mil veintidós, se reúne el **HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO** de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales bajo la presidencia de la señora Vicedecana, y la presencia de los representantes de los distintos estamentos, considerando los siguientes asuntos:

**I.
ACTA.**

SRA. VICEDECANA. - Se da cuenta del Acta 3 del 11 de marzo de 2022, la que, de no formularse observaciones en el plazo reglamentario, se la dará por aprobada.

**II.
INFORME DE LA VICEDECANA.**

SRA. VICEDECANA. - * Buenos días. Mencionar que estoy presidiendo la sesión por la reunión del Decano con el Rector, por el asunto del campus Norte.

* En el área de Académicas, ya está finalizado el proceso electoral de la mayoría de las Escuelas, se ha realizado una nueva convocatoria para aquellas escuelas en las que no hubo postulaciones. Se han realizado reuniones mensuales de Consejo Asesor Departamental, y se inició el acompañamiento para el proceso de elecciones de Director y Subdirector de Departamento.

Se están coordinando los espacios áulicos para las evaluaciones presenciales de las materias que se dictan virtualmente. Ya se programó una Colación de Bachiller Universitario para los que la habían solicitado, con fecha 21 de abril y más de 228 títulos (2021),

* En cuanto al área de Extensión, Los días 30 y 31 de marzo se realizará en los edificios PLM y Graduados las jornadas de capacitación y sensibilización a Pymes en Transformación Digital mostrando las oportunidades y los desafíos de este novedoso paradigma. Esta actividad se realiza en el marco de la Unidad de Transformación Digital (UTD), donde la propuesta de trabajo presentada por nuestra facultad fue seleccionada por el Ministerio de Desarrollo Productivo para la Región Centro. Desde el Programa de Economía Circular y Transformación Digital se realizó la capacitación y sensibilización a más de 30 PyMEs nucleadas en la Unión Industrial de Córdoba (UIC) en Economía Circular. Se realizaron 4 encuentros culminando el último en el mes de marzo del 2022. Y se realizó una reunión con el ente BioCor con el objetivo de desarrollar nuevas actividades conjuntas. Nuestra facultad fue invitada a participar de la Cumbre Mundial de Economía Circular a realizarse en el mes de Junio, en donde tendrá su propio Stand.

* El día 22 de marzo, en conmemoración del Día Mundial del Agua, se realizó la visita a la Escuela Nuestra Señora del Valle en la reserva Hídrica de Achala. La visita se realizó junto con la Administración

Provincial de Recursos Hídricos. En dicha visita los estudiantes contaron las actividades que realizan en el marco del proyecto MATTEO. Un dato importante es que en dicha visita participaron docentes, estudiantes de grado y posgrado y personal no docente, entre ellos el consejero Marcelo García, de la Casa; muchas gracias.

También íbamos a pedir al HCD dentro de lo de Economía Circular, un espacio para hacer entrega de unos vasos que hemos preparado en el marco del programa de Economía Circular y Transformación Digital, para no utilizar descartables.

En toda esta "despapelización", agradecemos un montón el uso de tablets, etc. En pos de este objetivo. Para evitar tanto el uso del papel.

* En el área de Graduados, se le realizó una nota al Jefe del área de Bosques Nativos de la Secretaría de Ambiente de la Provincia de Córdoba por motivo del día internacional del Árbol.

Se está haciendo mucha campaña de difusión y asesoramiento del Voto postal, cuyo tiempo de inscripción hasta el día 1 de abril. Desde Graduados se hace la difusión y asesoramiento para quienes no residan en Ciudad de Córdoba.

Se mantuvo un primer encuentro con el Centro de Profesionales Jubilados de la Ingeniería, Arquitectura, Agrimensura, Agronomía y Profesionales de la Construcción de la Provincia de Córdoba. Donde se plantearon una serie de ítems para trabajar como por ejemplo el reconocimiento a los graduados con más de 40 años de egreso que está organizando la Sec. De Graduados.

Se invita a la charla Optimización del diseño hídrico con participación ciudadano, dada que se dará el día 31 de marzo a las 18 hs. al conmemorarse el día nacional del agua. Agradecemos al equipo MATTEO por dar esta charla y por todas las actividades que realiza.

* Respecto a comunicación y protocolo, se realizaron 9 jornadas de capacitación en uso Web y se crearon los perfiles de gestión para las personas designadas en: Secretarías de Posgrado, Investigación y Desarrollo y Graduados, Doctorados, Maestrías y Centros de Vinculación. Nuestra página ya se ha modernizado y aggiornato pero para que cada usuario pueda cargar información y esté siempre actualizada, se siguen dando las actividades de capacitación.

Se publicaron los llamados, becas y convocatorias solicitadas por la Secretaría de Extensión, Académicas y Bienestar Estudiantil

* Se publicó la actividad del Servicio de Orientación Psicopedagógico; grupo de apoyo para el avance académico, vigente en todo el primer cuatrimestre, presencial lunes y miércoles a partir del lunes 4 de abril (organización del tiempo, estrategias de aprendizaje y trabajo en grupo) Agradecemos la labor que realizan desde el gabinete.

* La Secretaría de Tecnología y Educación Virtual sigue haciendo el asesoramiento docente de las aulas y espacios virtuales. Se resolvieron 281 solicitudes de docentes y de estudiantes para el uso de las aulas virtuales (creación de aulas, actualización de datos, etc.) a través del Centro de Servicios del Campus Virtual FCEFyN que gestiona la Secretaría, y obteniendo una valoración promedio en la satisfacción del servicio prestado de 4.9 sobre 5.

Se actualizó el material de apoyo a los docentes para el uso de las aulas virtuales disponible en el Espacio Docente (donde participan actualmente 1958 docentes) y se atendieron todas las consultas realizadas en un plazo menor a 24 horas.

* Referido a Técnica, se reparó el sistema de iluminación de la playa de estacionamiento de Ciudad Universitaria. Se continúan acondicionando aulas de ambas sedes para su uso de manera presencial garantizando un entorno seguro y las disposiciones vigentes establecidas por la Oficina de

Higiene, Seguridad y Medioambiente Laboral. Se equiparon 15 aulas del edificio Ciudad Universitaria y están en proceso 5 aulas del edificio Centro con sistemas de audio y video para posibilitar su uso híbrido. Se completó la obra del blindaje del Reactor Nuclear y se está concluyendo la etapa de pintura, financiado por el MINCyT. Se ordenó el tablero de llaves del sector guardia de ingreso edificio Ciudad Universitaria. Se está trabajando en la cañería de interconexión entre red externa de distribución y el sistema de regulación-medición de gas natural del edificio Ciudad Universitaria para reparar pérdidas.

* Referido a Secretaría de Investigación y Desarrollo, está activa una convocatoria interna en la Facultad a proyectos institucionales I+D+i de interés regional por un total de 1.4 millones para financiar gastos corrientes de equipos de investigación. Se convocó a una reunión de la Secretaría de Investigación con Directores de Departamentos, Institutos, Laboratorios y Centros con el objeto de comenzar el trabajo de la nueva Secretaría en coordinación más cercana con los investigadores. Se está trabajando activamente en la despapelización de todos los trámites de la Secretaría.

* El Decano participó el 17/3 en un acto con el Sr Gobernador Schiaretto, para la firma de un Acta de intención, para que Córdoba sea referente en Biotecnología.

También en el Servicio Meteorológico Nacional, en sus 150 años y en el lanzamiento de celebraciones, con presencia del ministro Jorge Taiana y la Directora del Servicio, Dra. Celeste Saulo. Se entregaron placas de reconocimiento al Dr. Andrés Rodríguez por el trabajo de radarización y al proyecto MATTEO. Nuevamente, nuestro consejero Marcelo García aportó la labor que hacen de concientización e investigación a través de este proyecto, así que ahí estuvieron para recibir estas placas de reconocimiento.

* Nos acaban de informar la Acreditación por 6 años en categoría A del Doctorado en Cs de la Ingeniería y de la Maestría en Cs de la Ingeniería, Mención Estructura y Geotecnia. Un paso muy importante.

III.

ASUNTOS ENTRADOS.

SR. CONS. ZAMBELLINI. - Quisiera presentar un proyecto como Asuntos Entrados sobre el día Mundial del Agua. El Honorable consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales, declara su adhesión a la celebración del día 22 de marzo por el Día Mundial del Agua que se remonta a 1993, donde la ONU rinde homenaje a este recurso concientizando acerca de la crisis mundial del agua y la necesidad de buscar medidas para abordarla de manera que se alcance el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 6: "garantizar la disponibilidad de agua y saneamiento en todo el mundo" antes de 2030, teniendo en cuenta que 2.200 millones de personas viven sin acceso al agua potable. El Día Mundial del Agua, es un día celebrado en muchos países el 22 de marzo. Cada año la ONU-Agua determina un tema distinto. En el año actual, 2022, el lema es "Aguas subterráneas, hacer visible lo invisible", reivindicando el estudio, la protección y la utilización de las aguas subterráneas de forma sostenible para sobrevivir al cambio climático y satisfacer las necesidades de una población en constante crecimiento. Este día sirve para crear una conciencia común, real y activa a los problemas de la sobrepoblación, la producción de contaminación, la conservación de la biodiversidad y otras preocupaciones ambientales para proteger la Tierra. Es un día para reflexionar sobre la visión que tiene la humanidad en la explotación de recursos naturales y de

los desechos que se generan por la producción de los mismos. Es decir, las ventajas naturales no pueden dissociarse de los procesos de la naturaleza que explican su razón de ser, y la conservación no tiene que ser dissociada de la transformación productiva. Las aguas subterráneas, que representan aproximadamente el 99 % de toda el agua dulce líquida de la Tierra, tienen el potencial de brindar a las sociedades enormes beneficios y oportunidades sociales, económicas y ambientales. Esta proporciona la mitad del volumen de agua extraída para uso doméstico por la población mundial, incluida el agua potable para la gran mayoría de la población rural que no la recibe a través de sistemas de suministro públicos o privados, y alrededor del 25% de toda el agua extraída para riego. Sin embargo, este recurso natural es a menudo poco conocido y, en consecuencia, infravalorado, mal gestionado e incluso abusado. Con esto es relevante marcar la importancia de los Acuíferos Argentinos, los mismos aportan una cantidad sustancial de agua dulce a la población, solo el Acuífero Guaraní aporta a la Argentina una superficie de 225.000 km² para su consumo. Por todo lo dicho anteriormente, el cuidado del agua como recurso hídrico es fundamental para lograr una producción sostenida en pos de las necesidades del país. Como futuros/as ingenieros/as, biólogos/as, geólogos/as, técnicos/as y docentes tenemos el deber de conocer y mejorar la realidad

SR. SECRETARIO. - Puedo hacer una sugerencia, si me permite el Cuerpo; creo que el 31 de marzo es el Día Nacional del Agua. Podríamos incorporarlo en ese despacho, agregando el Día Mundial y el nacional, si les parece.

SR. CONS. GARCÍA. - Creo que el Día Nacional es más antiguo.

SRA. CONS. CORNALO. - Tomo la palabra para celebrar la colocación de los dispenser que se hizo esta semana, gracias a los pedidos de firma de los estudiantes que apoyaron esta iniciativa. Estamos muy contentos por esto, porque el acceso al agua es fundamental y, además, para mantenernos hidratados mientras estamos en la Facultad, en las mesitas solamente alrededor de 50 estudiantes por día, se nos acercaban para preguntar a dónde podían cargar su botella y vimos la necesidad de que hubiera un dispensario de agua. Desde ahí, hay un trabajo que venimos haciendo desde la agrupación Biale Massé. Una vez colocamos un dispenser con recursos propios, por el 2015 y este año, nos dedicamos a trabajar fundamentalmente con los inconvenientes técnicos, las cuestiones edilicias para hacer el cursado y decidimos marcarlo en el programa de gestiones edilicias del 2022. Con ello, agregamos la solicitud de colocar el dispenser y agradecemos a la gestión por haber hecho esto posible. Expresar mi alegría y esperamos que todos la compartan y vamos a seguir trabajando en esta línea fuertemente durante este año. Muchas gracias.

IV.

ASUNTOS A TRATAR SOBRE TABLAS.

SR. CONS. ZUBER.- Voy a presentar sobre tablas un tema que ya está hablado, difundido y ya lo leyeron todos los consejeros, una Declaración por el 24 de marzo. Ya la han leído todos.

Propuesta de declaración del HCD en alusión a un nuevo aniversario del golpe de Estado del 24 de marzo 1976:

En la madrugada del 24 de marzo de 1976, las Fuerzas Armadas tomaron el poder a través de un golpe de Estado y derrocaron al gobierno constitucional de María Estela Martínez de Perón. Se dispuso la caducidad de todos los mandatos de los gobernantes de todos los niveles institucionales, la disolución de organismos e instituciones democráticas, la Constitución nacional dejó de regir la vida política del país y los

ciudadanos quedaron subordinados a las normas establecidas por los militares. En ese momento, se inician años del llamado "terrorismo de Estado, donde se cometieron crímenes de lesa humanidad, hubo desaparecidos, secuestros, privaciones ilegítimas de libertad, torturas en centros clandestinos de detención, apropiación de recién nacidos y exilios forzados de miles de personas. De esta forma, transcurría una de las épocas más oscuras y tristes de la Historia argentina.

Finalmente, el 10 de diciembre de 1983, vuelve la democracia a la Argentina, restaurándose todos los derechos constitucionales cuando Raúl Alfonsín se transforma en el nuevo Presidente, luego de un proceso electoral democrático, después de 7 años de gobierno militar, el 2 de Agosto de 2002, el Congreso de la Nación Argentina estableció el Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia Ley 25633 que establece:

"Instituyese el 24 de marzo como Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia, en conmemoración de quienes resultaron víctimas del proceso iniciado en esta fecha del año, en el seno del Consejo Federal de Cultura y Educación, el Ministerio de Educación de la Nación y las autoridades educativas de las distintas jurisdicciones acordarán la inclusión en los respectivos calendarios escolares de jornadas alusivas al Día Nacional instituido por el artículo anterior, que consolida en la memoria colectiva de la sociedad, generan sentimientos opuestos a todo tipo de autoritarismo y auspician la defensa permanente del Estado de Derecho y la plena vigencia de los Derechos Humanos, facultades al Poder Ejecutivo nacional, para disponer en los distintos ámbitos de su competencia la implementación de las actividades específica en el mismo sentido que el dispuesto para la comunidad educativa en el artículo anterior de la presente Ley.

A 46 años de tan nefasto día, el HCD declara nuevamente su repudio al golpe de Estado e invita en este nuevo aniversario, a toda la comunidad universitaria a recordar y reflexionar sobre los hechos acontecidos en estos siete años de Dictadura, especialmente en la privación de las libertades individuales y actos de terrorismo, para favorecer y ampliar la continuidad a los 39 años de democracia que vive la Argentina desde 1983, respetar los organismos de gobierno y sus Resoluciones como única vía de gobierno constitucional, con el único fin de promover el bien común, el beneficio de la sociedad y la libertad de los individuos.

- Habiendo leído la Declaración todos los consejeros, sin haber sugerencias y luego de consensuar el tratamiento con el resto del Cuerpo, se pone en consideración y es **aprobada**.

SR. CONS. ZUBER. - Conmemorándose un nuevo aniversario del 24 de marzo de 1976, me parece una buena oportunidad para recordar en esta sesión a aquéllos y aquéllas estudiantes de nuestra Facultad que fueron desaparecidos durante el último período militar y me gustarían nombrar a los estudiantes.

- A continuación, lee la lista de estudiantes:

Daniel Burgos- Estudiante de Ingeniería.

Maria Bertola- Estudiante del Profesorado en Ciencias Naturales.

Mario Pihen- Estudiante de Ingeniería Mecánica Electricista.

Guillermo Muller- Estudiante de Biología.

Jusn Carlos Soulier- Estudiante de Ingeniería Civil.

Jorge Manuel Diez Diaz- Estudiante de Ingeniería Civil.

Aristobulo Moyano- Estudiante de la Escuela Profesional Anexa.

Norma Sintora Magliore- Estudiante de Ingeniería Electrónica.

Miguel Moressi- Estudiante de Ingeniería.

Ricardo Young- Estudiante de Ingeniería Mecánica Electricista.

Elena Feldman- Estudiante de Ingeniería.
 Adrián Machado- Estudiante de la Escuela Profesional Anexa.
 Alicia Sciutto- Estudiante de Geología.
 Humberto Annone- Estudiante de Ingeniería Mecánica Electricista.

V.

ASUNTO ENTRADO.

SRA. CONS. MOVSESIAN. - En concordancia con lo presentado por el consejero, contarles que, en el día de ayer, con compañeros de la agrupación tuvimos la oportunidad de visitar el Centro de detención en la plaza San Martín y la verdad, fue una experiencia muy movilizante. Para aquellos que todavía no hayan podido asistir, lo recomiendo; recomiendo leer la Historia, escuchar también y ver videos. Cuando salimos y charlamos de lo visto y de lo que conocemos nosotros que somos muy jóvenes y no hemos vivido esa época, es a veces un poco iluso pensar que simplemente por escucharlo, podemos llegar a entenderlo. También nos acordábamos de los compañeros que lamentablemente entraron en esta Facultad con sueños y esos sueños fueron robados y año tras año, notamos que traemos Declaraciones, reafirmamos nuestro compromiso por no perder la memoria, pero entendemos también que es momento de dar un paso hacia adelante y desde esta bancada, queremos proponer sobre tablas la confección y puesta en ambas sedes, de placas conmemorativas con estos nombres, para que a diario los estudiantes docentes y no docentes puedan conocerlos y no simplemente una vez al año tengan la oportunidad de conocer sus nombres.

SRA. VICEDECANA. - ¿Quieren pasarlo como Asunto Entrado y lo pasan a tratar en Comisión?

SRA. CONS. MOVSESIAN. - Lo que el Cuerpo decida, estoy de acuerdo.

SR. SECRETARIO. - Yo creo que habría que hacer un estudio de los nombres que acaba de aportar el consejero Zuber. Supongo que se nos pueden estar escapando algunos; para evitar omisiones.

SRA. CONS. MOVSESIAN. - Sí, incluso están contemplados en el proyecto los docentes y no docentes.

- Se decide tratar el despacho en Comisión.
- Se incorpora a la sesión la consejera Pavet en lugar de la consejera Movsesián.

VI.

RESOLUCIÓN DECANAL AD REFERENDUM.

1) Resol. RD. 2022-245. Expte-2021-22165

Art. 1°.- Designar como Becaria de la Secretaría de Graduados, a partir del 1° de Marzo de 2022 y por el termino de 12 (doce) meses, al estudiante de la Carrera de LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN SOCIAL.

• Srta. Paula GORNITZ (D.N.I: 42.383.117)

Art. 2°.- Designar al Ing. Lisandro Adriel CAPDEVILLA (D.N.I: 35.666.618) como Director de la Beca.- Art. 3°.- El Director de la Beca deberá informar mensualmente al Área Sueldos antes del día 5 de cada mes, el cumplimiento del periodo anterior. Dicho incumplimiento suspende el pago al Becario. Art. 4°.- La erogación de esta designación será afrontada con fondos propios de esta Facultad.

- Se vota y es aprobado.

2) Resol. RD. 2022-327. Expte-2021-25043

Art. 1°.- Aceptar la renuncia presentada por el Ing. Juan Manuel BERTERO (DNI: 32.214.056) como Docente en las asignaturas MATEMÁTICA (Turno Noche) y QUÍMICA (Turno Tarde) del CICLO DE INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS.

Art. 2°.- Designar a la Prof. Cecilia del Valle IBARRA (DNI: 29.790.717) como Docente en la asignatura QUÍMICA (Turno Tarde) del CICLO DE INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS.

- Se vota y **es aprobado**.

3) Resol. RD. 2022-379. Expte-2021-29455

Art. 1°.- Designar como Becarios del LABORATORIO ESTRUCTURAS, a partir del 1° de Marzo de 2022 y por el termino de 2 (dos) meses, a los estudiantes de la Carrera de Ingeniería Civil. Sr. Rodolfo Wilfredo VENTURA ABÁN (D.N.I: 32.873.368) ; Srta. Carla Soledad SOSA (D.N.I: 40.108.548); Sr. Tomás Maximiliano MONTENEGRO MOURE (D.N.I: 40.285.993)

Art. 2°.- Designar al Ing. Guillermo Daniel CHIAPPERO, (D.N.I: 26.087.028) como Director de la Beca.-

- Se vota y **es aprobado**.

4) Resol. RD. 2022-411. Expte-2022-87184

Art. 1°.- Ampliar la Resolución N° 23-HCD-2022 y en consecuencia, en artículo adicional correspondiente, disponer adherir al CRONOGRAMA Electoral, dispuesto por Resolución N° 59-HCS-2022, que como ANEXO I, forma parte de la presente Resolución.

- Se vota y **es aprobado**.

5) Resol. RD. 2022-392. Expte-2022-95304

Repudiar este ataque, al igual que a la amenaza que significa la puesta en estado de alerta de las armas de disuasión nuclear por parte del estado agresor y a todo tipo de intención de imponer el miedo como forma de coacción sobre las decisiones soberanas de las naciones.

Como órgano de representación de una universidad que cultiva valores como la libertad, el respeto y la pluralidad, nos manifestamos enérgicamente en contra de la violencia como medio de abordaje de las diferencias y abogamos por una pronta resolución pacífica del conflicto.

Acompañamos a las diferentes medidas no militarizadas que se tomen en prosecución de una pronta finalización de las hostilidades e invitamos a todas las organizaciones y colectivos humanos a expresarse en igual sentido.

- Se vota y **es aprobado**.

6) Resol. RD. 2022-374. Expte-2022-122154

Art. 1°.- Proponer al Honorable Consejo Superior como representantes de esta Facultad en el TRIBUNAL UNIVERSITARIO a los Profesores: Dra. Sonia COLANTONIO y Dr. Alejandro Tulio BREWER.

Art. 2°.- De forma.

- Se vota y **es aprobado**.

VII.
DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA.

CONTROL DE GESTIÓN DOCENTE**7) Expte - 2022 - 125119**

La COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1° Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 01/09/2020 en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple del Prof. Carlos Gustavo GOMEZ en TERMODINAMICA del departamento FISICA por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2°).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 451-HCD-2020, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. C. S.

- Se vota y **es aprobado.**

8) Expte- 2022 - 125011

La COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1° Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 14/09/2020 en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple del Prof. Osvaldo NATALI en MECANICA ANALITICA - RACIONAL-TEORICA del departamento FISICA por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la U. N. C.

Art. 2°).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 451-HCD-2020, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. C. S.

- Se vota y **es aprobado.**

COMITÉ EVALUADOR**9) Expte 2021 - 775983**

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1°).- Constituir el Comité de Evaluación, del Departamento MATEMÁTICA según la designación de los siguientes integrantes:

Área	COMITÉ EVALUADOR	
MATEMÁTICA	Titular	Dr. Francisco Felipe LUDUEÑA ALMEIDA Ing. Raúl Néstor FUNES Dra. María Laura SALVADOR (FCA) Dra. María Alejandra CASTELLINI (UB) Srta. Elda Rosalía BERTELLO
	1° Suplente	Dr. Walter Braulio CASTELLÓ Mster Leonardo José COCCO Arq. Nora GUTIERREZ CRESPO (FAUD) Mgter Norma Leonor RODRIGUEZ (UNCa) Srta. Lucía Luján LA SPINA

	2° Suplente	Dr. Santiago María REYNA Dr. Mario Rafael HUEDA Dr. Carlos Alberto BIASUTTI (FCA) Ing. José Luis HERNANDEZ (UNRIV) Srta. María Eugenia RUIZ
--	----------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Art. 2°).- Pase al H. C. S. para su consideración

- Se vota y **es aprobado.**

10) Expte 2021 - 770388

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1°).- Constituir el Comité de Evaluación, del Departamento INGENIERÍA ECONÓMICA Y LEGAL según la designación de los siguientes integrantes:

Área	COMITÉ EVALUADOR	
INGENIERÍA ECONÓMICA Y LEGAL	Titular	Ing. Francisco DELGADINO Ing. Elisa GARELLA Ing. Mónica ONTIVERO URQUIZA (FCA) Abog. Conrado Faustino GALLARDO (UTN FRC) Srta. María Eugenia RUIZ
	1° Suplente	Ing. Ana María ARMESTO Ing. Raúl AHUMADA Arq. Nora GUTIERREZ CRESPO (FAUD) Ing. Mg. Vanesa J. Bangert (UTN-FRSF) Srta. Macarena Soledad BENITEZ
	2° Suplente	Ing. Pablo STUMPF Ing. Sebastián ALBRISI Dra. Alicia H. BARCHUK (FCA) Ing. Fanny Alamo (UNLaR) Sr. Nicolás Jesús CAUDANA

Art. 2°).- Pase al H. C. S. para su consideración

- Se vota y **es aprobado.**

11) Expte 2021 - 757029

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1°).- Constituir el Comité de Evaluación, del Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN y MEDIO AMBIENTE según la designación de los siguientes integrantes:

Área	COMITÉ EVALUADOR	
PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE	Titular	Dra. Mónica Cecilia GOMEZ Dr. José Luis ZANAZZI Prof. Andrea BELMONTE (FL) Dra. María A. CASTELLINI (UB) Sr. Luciano Nahuel BUSSO
	1° Suplente	Mgter. Raquel Carmen MURIALDO Dra. María Eugenia DURAND Dra. Alicia H. BARCHUK (FCA) Dr. Mario Luis SILBER (UNL) Srta. Valentina QUIROGA

	2° Suplente	Dr. José Domingo CUOZZO Ing. Héctor Eduardo RUIZ D.I. Claudio DUCA (FAUD) Ing. José C. ZIGARÁN (UTN-FRC) Sr. Olivier PARIONA CIEZA
--	----------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Art. 2°).- Pase al H. C. S. para su consideración

- Se vota y **es aprobado.**

12) Expte 2022 - 318

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1°).- Constituir los Comités de Evaluación, del Departamento AGRIMENSURA según la designación de los siguientes integrantes:

Área	COMITÉ EVALUADOR	
GEOMETRÍA TERRITORIAL	Titular	Dra. Alicia I. PINA Ing. Susana TALQUENCA Dr. Carlos BIASUTTI (FCA) Dra. Analía Isabel ARGERICH (UNCa) Sr. Federico Cristian SUAREZ
	1° Suplente	Ing. Juan Carlos VILLELLA Ing. Ricardo PAGLIETA Dra. María Laura SALVADOR (FCA) Dra. Hilda HERRERA (UNCa) Sr. Fernando TIANI
	2° Suplente	Ing. Daniel BRIGUERA Ing. Luis BOSCH Arq. Nora GUTIERREZ CRESPO (FAUDI) Dr. Hernán Luis ALVIS-ROJAS (UNSJ) Srta. Guadalupe Sol ESCALANTE
AGRIMENSURA LEGAL	Titular	Dra. Alicia I. PINA Ing. Susana TALQUENCA Dra. María Laura SALVADOR (FCA) Dra. Analía Isabel ARGERICH (UNCa) Srta. Macarena Soledad BENITEZ
	1° Suplente	Ing. Juan Carlos VILLELLA Ing. Ricardo PAGLIETA Dr. Carlos BIASUTTI (FCA) Dra. Hilda HERRERA (UNCa) Srta. María Camila ROMERO MOLINERO

	2° Suplente	Ing. Daniel BRIGUERA Ing. Luis BOSCH Arq. Nora GUTIERREZ CRESPO (FAUDI) Dr. Hernán Luis ALVIS-ROJAS (UNSJ) Srta. Guadalupe Sol ESCALANTE
--	----------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Art. 2°).- Pase al H. C. S. para su consideración.

- Se vota y **es aprobado.**

13) Expte 2021 - 795560

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1°).- Constituir el Comité de Evaluación, de los Departamentos GEOLOGÍA BÁSICA Y GEOLOGÍA APLICADA según la designación de los siguientes integrantes:

Área	COMITÉ EVALUADOR	
GEOLOGÍA BÁSICA Y GEOLOGÍA APLICADA	Titular	Dr. Raúl LIRA Dr. Aldo BONALUMI Mgter D.I. Martín Francisco FONTANA (FAUD) Dra. María del Milagros VERGEL (UNT) Srta. Daniela Belén ALONSO
	1° Suplente	Dra. Gabriela Andrea SACCHI Dr. Adan Alejo TAUBER Dra. Marisa FIGUEROA (FAUD) Dr. Mario Ernesto GIMÉNEZ (UNSJ) Srta. María Virginia BARRALE
	2° Suplente	Dr. Marcelo Esteban ZEBALLOS Dr. David Ernesto RUBIN Dr. Carlos Alberto BIASUTTI (FCA) Ing. Francisco GRIMALT (UNSJ) Sr. Eduardo Alfredo BORSINI

Art. 2°).- Pase al H. C. S. para su consideración

- Se vota y **es aprobado.**

14) Expte 2021 - 766794

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1°).- Constituir el Comité de Evaluación, del Departamento ELECTRÓNICA - Área BIOINGENIERÍA según la designación de los siguientes integrantes:

Área	COMITÉ EVALUADOR	
BIOINGENIERÍA	Titular	Esp. Méd. Leonor Claudina TOSELLI Dr. Héctor David MARTINEZ Ing. Mónica ONTIVERO URQUIZA (FCA) Esp. Méd. Ana Verónica NARANJO (UNSJ) Sr. Nicolás Jesús CAUDANA

	1° Suplente	Ing. Eduardo Gabriel NIEVA Ing. Agnese MARTINELLI Mgter Martín Francisco FONTANA (FAUD) Lic. Luis Alberto RIQUELME (UBA) Srta. Lucía Luján LA SPINA
	2° Suplente	Ing. Ronald DEL AGUILA HEINDENREICH Ing. Silvina Mariel MAESTRO Arq. Joaquín Emiliano PERALTA (FAUD) Dr. Miguel Walter FORNES HERAS (UNCu) Sr. Franco Darío ALANIZ GODOY

Art. 2°).- Pase al H. C. S. para su consideración

- Se vota y **es aprobado.**

PRORROGAS POR CONCURSO

15) Expte 2022 - 116416

La comisión de Enseñanza Aconseja: Art. 1°).- Prorrogar la designación por concurso del Prof. Ing. Eduardo Héctor BALDI (Leg. 24642) por desempeñarse en cargo de gestión, en los siguientes cargos:

Profesor Adjunto ded simple - GESTIÓN DE SERVICIOS - 12/08/2022 - 11/08/2024
Profesor Adjunto ded simple - MECÁNICA DE LAS ESTRUCTURAS I - 25/06/2023 - 24/06/2025

- Se vota y **es aprobado.**

16) Expte- 2022 - 111628

La comisión de Enseñanza Aconseja: Art. 1°). - Dar por prorrogada la designación por concurso de los docentes listados a continuación, desde la fecha indicada para cada uno y hasta que se establezca fecha de presentación en SIGEVA, para la próxima convocatoria 2022:

LEG	DOCENTE	CARGO	MATERIA	PRORROGAR DESDE
35764	PAGLIETTA, Ricardo H.	ASISTENTE DS	GEODESIA I	30/03/2022
26376	DIAZ, Sandra	TITULAR DS	ECOLOGIA DE COMUNIDADES Y ECOSISTEMAS	20/03/2022
21101	STIEFKENS, Laura	ADJUNTO DE	MORFOLOGIA VEGETAL	27/03/2022
29720	TRILLO, Cecilia	ASISTENTE DSE	DIVERSIDAD VEGETAL II	30/03/2022
34622	HUEDA, Mario R	TITULAR DE / DSE	TEORIA DE SEÑALES Y SIST LINEALES - TEORIA DE SEÑALES	07/04/2022

45698	MARTINEZ, Ariel H	ASISTENTE DS	MEDICINA NUCLEAR	01/04/2022
26213	BREWER, Tulio Alejandro	TITULAR DE	CALCULO ESTRUCTURAL I Y CALCULO ESTRUCUTRUAL II	25/03/2022
45297	GARCIA, José	ADJUNTO DS	DISEÑO DE ESTRUCTURAS DE HORMIGON ARMADO Y PRETENSADO	28/04/2022
27356	MARTIN, Javier	ADJUNTO DE	FÍSICA I - FÍSICA II	01/04/2022
31373	DESIMONE, Marcelo	ASOCIADO DS	FISIOLOGIA VEGETAL	03/03/2022
47749	COLOMBO, Fernando	TITULAR DE	MINERALOGÍA	07/04/2022
33452	SERRANO, José	Adjunto DSE	MOTORES DE AVION	13/04/2022
31948	PASTORE, Liliana	ASISTENTE DS	ANALISIS MATEMATICO II	30/03/2022
26301	PLACEREANO, Zulema	ASISTENTE DS	ALGEBRA LINEAL	13/04/2022
32842	SANDIN, Daniel Lucio	ASISTENTE DSE	ALGEBRA LINEAL - INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA	13/04/2022
47747	CANTARELLI, Inés	ASISTENTE DS	GESTION DE SERVICIOS	30/03/2022
41763	BORNEO BENISTA, Rafael	ADJUNTO DE	QUIMICA APLICADA	02/03/2022
35407	GRASSO, Florencia Verónica	AYUDANTE A DE	QUÍMICA ORGANICA II - QUÍMICA ORGANICA	27/04/2022
33775	MELCHIORRE, Mariana	ASISTENTE DS	PROCESOS BIOTECNOLÓGICOS	27/04/2022

Art. 2º).- En aquellos cargos que se encuentren de licencia, dar por prorrogadas las mismas en los mismos términos que los cargos correspondientes citados en el Art. 1º.-

- Se vota y **es aprobado.**

DESIGNACIONES Y PRORROGAS INTERINAS

17) **Expte 2021 - 681864**

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA: ACONSEJA: Art. 1º): Aprobar los Informes de

Trabajo 2021 y Planes de Trabajo 2022 y prorrogar las designaciones interinas desde el 1 de abril de 2022 al 31 de marzo 2024 de:

- Dr. LESCANO, JULIAN NORBERTO (Leg. 52720) - Prof. Asistente dedicación Semiexclusiva en Ecología - Biología de la Conservación - Ecología de Comunidades.
- Dr. NORI, JAVIER (Leg.45976) - Prof. Adjunto dedicación Exclusiva Ecología - Biología de la Conservación.
- Biól. SFERCO, GUILLERMO (Leg. 46228) - Prof. Asistente dedicación Semiexclusiva en Ecología - Técnicas de Estudio de la Diversidad en Vertebrados
- Biól. BAZZANO, GISELA (Leg. 38221) - Prof. Asistente dedicación Exclusiva en Ecología - Biología de la Conservación.
- Dra. CABRERA, Verónica Alejandra (Leg: 50677) - Profesor asistente dedicación Semiexclusiva en Morfología Vegetal - Histotecnología aplicada al procesamiento de material biológico
- Biól. DELBON, Natalia Evelyn (Leg. 46628) en un cargo de profesora adjunta dedicación Exclusiva en Morfología Vegetal - Histotecnología Aplicada al Procesamiento de Material Biológico.
- Dra. BELLIS, Laura MARISA (Leg 36.240) - Prof. Adjunta dedicación Semiexclusiva en Ecología y Conservación - Ecología de poblaciones.
- Dra. ROGGIO, María Angelina (Leg:45886) - Profesor Adjunto dedicación Semiexclusiva en Morfología animal - Histotecnología aplicada al procesamiento de material biológico.

- Se vota y **es aprobado.**

18) Expte-2021-695096

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°) Designar al Lic. Eduardo Jeremías FARRHER (Leg. 48.789) en el cargo de Profesor Ayudante B dedicación simple en ANÁLISIS MATEMÁTICO I en ambos semestres, del Departamento MATEMÁTICA, desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2024.

Art. 2°) Designar a la Lic. Ana Josefina BARRIONUEVO (Leg. 51120) en el cargo de Profesor Ayudante B dedicación simple en ANÁLISIS MATEMÁTICO I en ambos semestres, del Departamento MATEMÁTICA, desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2024.

- Se vota y **es aprobado.**

19) Expte-2022-19331

La comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°).- Designar interinamente al Ing. Juan Nehuen GONZALEZ MONTORO Leg. 50.232, en el cargo de profesor adjunto dedicación exclusiva en las cátedras Informática y Métodos Numéricos del Departamento COMPUTACIÓN, desde la fecha de alta y hasta el 31//03/ 2024.

Art. 2°) Otorgar licencia sin goce de haberes al Ing. Juan Nehuen GONZALEZ MONTORO Leg. 50.232 en su cargo de Profesor Asistente dedicación simple por concurso en INFORMÁTICA del Departamento COMPUTACIÓN, por cargo de mayor jerarquía, desde la fecha de alta en el cargo del Art. 1°.

Art. 3°) Aceptar la renuncia al Ing. Juan Nehuen GONZALEZ MONTORO Leg. 50.232 en su cargo de Profesor Asistente dedicación simple interino en INFORMÁTICA del Departamento COMPUTACIÓN, por cargo de mayor jerarquía, desde la fecha de alta en el cargo del Art. 1°

- Se vota y **es aprobado.**

DOCENCIA DE PREGRADO

20) Expte-2022-117841

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA ACONSEJA: Art. 1º): Dar por aprobada la PRÁCTICA EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA, del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, en el periodo 2021 y extender el correspondiente certificado avalado por esta Facultad, a la siguiente estudiante: APELLIDO NOMBRES D.N.I ROSSETTO Ayelén Desiree 35.526.074

- Se vota y **es aprobado.**

21) Expte-2021-458339

La Comisión de ENSEÑANZA Aconseja: Art. 1º): ADMITIR como PRACTICANTE EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra de PALEONTOLOGÍA, del Departamento GEOLOGÍA BÁSICA por el término de 1 (uno) año a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, al siguiente estudiante: PIZARRO, Miguel

- Se vota y **es aprobado.**

22) Expte-2022-22075

La Comisión de ENSEÑANZA Aconseja: Art. 1º): ADMITIR como PRACTICANTES EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra de SEDIMENTOLOGÍA - PETROLOGÍA SEDIMENTARIA, del Departamento GEOLOGÍA BÁSICA por el término de 1 (uno) año a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, a los siguientes estudiantes:

Estudiante	D.N.I.
FERRARETTO SANTAMARÍA, Juan Naré	44.295.482
-	-
GERBAUDO GROSSO, María Gracia	41.411.987
RAMOS, Juan Pablo	44.078.506
RAPACCINI, Lucca	41.695.239
ROVERA, Eloy Eduardo	29.522.404

- Se vota y **es aprobado.**

22) Expte-2021662781

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA ACONSEJA: Art. 1º): ADMITIR a los siguientes estudiantes como PRACTICANTES EN DOCENCIA DE PREGRADO en la cátedra de PROCESAMIENTO DE SEÑALES, del Departamento BIOINGENIERÍA por el término de 1 (un) año, a partir de la fecha, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente:

- Arraya, Antonella Belén DNI 42.950.846
- Barreto, Ezequiel Nicolás DNI 42.051.778
- Bertello, Elda Rosalía DNI 43.365.343
- Ceirano, Gianni Huber DNI 43.133.329

- Dal Molin Cruciani, Mateo DNI 43.366.903
- Díaz, Martina DNI 43.212.749
- Espain Ceci, Juana DNI 40.231.328
- Miranda, Tomás Iván DNI 43.143.340
- Neis, Rodrigo Agustín DNI 41.631.237
- Ortman, Sofía Ornella DNI 42.634173
- Ribotta, Julieta DNI 42.783.835
- Robins, Martín DNI 42.107.539

- Se vota y **es aprobado**.

23) Expte-2022-117905

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA ACONSEJA: Art. 1º): Dar por aprobada la PRÁCTICA EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA, del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, en el periodo 2021 y extender el correspondiente certificado avalado por esta Facultad, a la estudiante: FERRERO DAVRIEUX Rosario Mariel 38.282.030

- Se vota y es aprobado.

PROFESOR EXTRAORDINARIO

24) Expte - 2021 - 412227

La COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º Solicitar al H. Consejo Superior la designación del Dr. Gabriel Mario Luis BERNARDELLO, como PROFESOR EMÉRITO de la Universidad Nacional de Córdoba

- Se vota y **es aprobado**.

VIII.

**DESPACHOS DE LA COMSIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO.
ASUNTOS ENTRADOS.**

1.

SRA. CONS. PAVET.- Buenos días a todos, consejeras y consejeros y Vicedecana. Me gustaría hablar sobre un tema o costumbre que se ha hecho con el confinamiento y que en la sesión pasada ha sido mencionado por otro consejero y es el hecho de poder poner a grabar las sesiones. Como sabemos, las sesiones son públicas y cualquiera tiene derecho a acceder aquí y presenciarlas. Estamos regidos por un protocolo sanitario, por un distanciamiento social y no entran todas las personas que quisieran acceder, así que sería una gran ventaja que pudiéramos grabar las sesiones y queden al alcance de todos. Un ejemplo de estas prácticas es el Consejo Superior, donde está estipulado por Resolución y otro ejemplo, la Cámara de Diputados. donde también se viene haciendo, pero desde un tiempo de pre pandemia. Incluso, nos alegra saber que muchos compañeros ven las sesiones grabadas y eso demuestra el interés que están teniendo los estudiantes por el trabajo que se realiza en el Consejo. Es más, todos tienen acceso y se puede ver que el video tiene más de 300 reproducciones, así que por eso quería presentar una moción para que se vuelvan a grabar las sesiones.

SR. SECRETARIO. - Si se consensua en la próxima comisión y están de acuerdo, en la próxima sesión deberíamos ver cómo grabarlas; podemos poner una cámara... lo vemos desde el punto de vista técnico. Se transmite en YouTube y se graba al mismo tiempo.

SRA. VICEDECANA. - Ya habíamos tenido esa misma cuestión con el tema de las aulas híbridas de la sede Centro. Más que nada, el tema es la

disposición de cámaras en un edificio que es histórico, ver cómo se hace la conexión, tiene que tener buena conexión a Internet; hay varias cuestiones a resolver.

SR. SECRETARIO.- También tenemos que ver cuestiones técnicas del audio, cómo es la recepción del audio en esa cámara; haremos algunas pruebas y veremos.

SRA. VICEDECANA - Si en Comisión se consensúa, luego veremos cómo resolver los problemas técnicos.

SRA. CONS. CORNALO.- Tengo una duda, que quizás es de forma, estoy de acuerdo con lo que acaba de plantear la consejera deberíamos ver en Comisión algún informe técnico sobre la cuestión.

SR. SECRETARIO. - Es una decisión del propio Cuerpo permitir grabaciones o no. Nosotros estamos viendo unas consultas tenemos que hacer otras y pondremos a disposición los inconvenientes. Normalmente, la Facultad gestiona la grabación como hacíamos en la virtualidad, lo que pasa es que en la virtualidad teníamos el otro sistema y era mucho más fácil con los micrófonos y demás. Ahora vamos a poder tener inconvenientes de sonido y cámaras no vamos a poder filmar a cada uno de los que hable; tiene sus inconvenientes con respecto a los sistemas de Zoom o Meet que ya están preparados para eso.

SRA. CONS. CORNALO.- Claro, todas esas cuestiones quizás podrían estar en el informe para que podamos revisarlas.

SRA. VICEDECANA. - Pedimos el informe técnico a la Secretaría de Educación virtual, que es quién nos asesora en esta cuestión híbrida y ustedes, en la próxima comisión discuten y ven si lo consensuan. En realidad, ya se está trabajando sobre eso, sobre la conectividad de esta sala en particular, pero acercamos a la próxima comisión el informe.

SRA. CONS. PAVET.- Perfecto, lo podemos seguir tratando en la próxima comisión Pero lo que yo propuse era una moción. Esto va a qu cada uno diga si está de acuerdo o no.

SR. SECRETARIO. - Lo que pasa es que si pongo en consideración la moción y se aprueba y luego tenemos problemas técnicos no lo vamos a poder implementar. En particular, este tema creo que amerita terminar el tema técnico para que ustedes puedan tomar una decisión en su conjunto, porque podemos llegar a tener algunos problemas técnicos que imposibilitan a corto plazo hacer esa grabación.

SR. CONS. VENTRE.- Creo que podríamos llegar a un punto intermedio: el Cuerpo podría expedirse sobre la voluntad y queda supeditado a la posibilidad técnica, que hay que ver que el lente sea de gran angular; vamos a tener problemas con el audio y de conectividad de esa cámara. Entonces puede ser que se tome una votación, pero eso va a quedar supeditado a la factibilidad técnica. En ese caso, creo que la votación podría tener sentido; gracias.

SRA. CONS. BRENDA- Estoy de acuerdo con lo que dice el consejero Ventre acerca de la factibilidad, pero que se termine realizando. Si hay que cambiar de lugar en que debe sesionar el Consejo Directivo para poder grabar las sesiones, me parece que eso sería lo que corresponde.

SR. SECRETARIO. - El cambio de lugar también debe ser decidido por el Cuerpo.

SRA. CONS. BRENTA.- Está bien, pero si hay una moción de que se graben las sesiones del Consejo, se deben crear las posibilidades para que esto suceda. Así que no creo que sea algo imposible de hacer y es una práctica que se viene haciendo; recuerdo en una de las últimas sesiones del año pasado, vino una cámara y grabó acá en el Consejo Directivo. El Decano también había expresado su acuerdo con esta práctica y la voluntad de quererlas grabar.

SR. CONS. MARTÍNEZ. - Yo creo que al igual que lo que propusieron con el tema de las placas, lo que se está consultando es la voluntad, más allá de los nombres, me parece que tenemos la oportunidad como Cuerpo de hacer un reconocimiento a aquellos que fueron víctimas de la dictadura y después, se vería como se hace, pero el Cuerpo ha tomado una decisión de voluntad política de hacer eso. De la misma forma y me parece que el consejero Ventre tiene razón, podríamos mostrar nuestra voluntad de grabar las sesiones y después, las cuestiones técnicas se verán cómo se zanja de alguna forma, incluyendo la posibilidad de que este Cuerpo decida que si la voluntad es permitir grabar, acordamos sesionar en un lugar donde que permite eso, porque estamos priorizando algo que tiene que ver con nuestro acto público y por lo tanto, vamos a hacer lo que haga falta para garantizar ese acto público.

SR. CONS. VENTRE.- Estoy de acuerdo con lo que se ha dicho, pero hay que comprender que va a ser una segunda instancia a someter a decisión del Cuerpo. Hoy en lo personal, estoy de acuerdo en que esto sea visibilizado, dejándolo supeditado a una factibilidad técnica; si no hay factibilidad en este edificio, creo que el Cuerpo debería ponerse de acuerdo una vez más en cambiar la sede, porque quizás estamos todos de acuerdo en visibilizarlo, pero no se puede. Entonces va haber una segunda instancia en donde el Cuerpo acuerde.

SR. CONS. GARCÍA. - Mi consulta va dirigida a si es una cuestión de transición para este periodo o es algo definitivo, porque cuando lo empezaron a plantear, dijeron que era debido a las restricciones de acceso del edificio, entonces quería preguntar si la moción incluye que estas grabaciones se hagan de ahora en más todas las sesiones, independientemente de los protocolos o es algo transitorio?

SRA. CONS. PAVET.- Es algo definitivo.

SRA. CONS. CORNALO.- ¿Podría repetir la moción?

SRA. CONS. PAVET.- Sí, la moción es que se comiencen a grabar las sesiones a partir de la siguiente.

SR. SECRETARIO. - Yo creo que hay voluntad de todos de que se graben; nosotros en las próximas comisiones les decimos cuáles son los problemas, si podemos grabar la sesión o no, o si tenemos que cambiar de lugar o no. A eso se lo podemos informar al Cuerpo y en la comisión, deciden si podrá ser la que viene o la próxima. Incluso se puede decidir sesionar en otro lugar porque no hay factibilidad técnica y la duración, como planteaba el consejero García, depende de ustedes.

2.

SR. CONS. ACUÑA.- Pido la palabra para presentar un proyecto como Asuntos Entrados que acompaña estudiantes de primer semestre de ingeniería. La idea es crear una figura de examen de suficiencia en algunas asignaturas, para quienes están en condiciones de mostrar sus conocimientos en la temática. Entonces la idea es descomprimir el tema aulas y darles un poco de ayuda en su primer año que muchas veces les es difícil ordenarse los tiempos para estudiar y organizarse y esta es una materia que lleva mucha

carga horaria fuera de la cursada, generalmente cinco o seis horas, sumado a que están en la Universidad, aprendiendo sobre la vida universitaria. Estaría bueno que aprobemos este proyecto, tratando de que se trate lo más rápido posible. Muchas gracias.

3.

SRA. CONS. PAVET.- Tomo la palabra para presentar un proyecto como asunto entrados sobre el reparcializado y redictado de algunas materias del Profesorado en Ciencias Biológicas y Biología. Puntualmente, porque nuestros pares no tienen examen de suficiencia de Inglés, obligando a los estudiantes a que rindamos libre, sabiendo que este mismo sistema fue implementado en las Ingenierías y funciona de la forma más eficientemente posible. El proyecto busca poder tener un examen también para estas carreras, lo cual sería muy beneficioso y particularmente, me quería referir a Biología porque Biología y el Profesorado, son las carreras que no cuentan con este examen y creo que se debe en gran parte, a la falta de voluntad política que tiene la Escuela de Biología; hace varios años que esquivo tratar temas académicos y necesidades de los estudiantes. Yo estudio Biología y Profesorado de Ciencias Biológicas y me parece que hay que trabajar e implementar y como ejemplo, doy las muchas Escuelas de Ingeniería. Me parece que la Escuela de Biología debería replantearse eso y habría que dar un tratamiento serio al tema y que todas las carreras, la Facultad de Biología incluida, puedan acceder a las mismas herramientas académicas, reparcializados, redictados, etcétera. Nuestro compromiso es acompañar este proyecto con la mayor cantidad de bancas posibles. Muchas gracias.

SRA. VICEDECANA. - Gracias consejera.

SR. CONS. ACUÑA. - Tenemos otros 2 proyectos para presentar como asuntos entrados. Uno es para biología y otro es para economía, referidos al reparcializado y redictado son herramientas que ayudan avanzar a los estudiantes.

SRA. VICEDECANA. - Gracias consejero.

IX.

DESPACHOS DE LA COMSIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO.

ADSCRIPCIONES

25) Expte-2022-63998

La Comisión de Vigilancia y Reglamento Aconseja: Art. 1º).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir al Ing. Guillermo Casanova DNI N° 36.139.306 como ASPIRANTE ADSCRIPTO para la asignatura RADIACIONES NO IONIZANTES EN SALUD del Departamento Bioingeniería.

Art. 2º).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de la Aspirante Adscripto:
Tribunal, miembros titulares:

- 1) Ing. Rodríguez Conrado Javier
 - 2) Ing. Bruni Rodrigo Gabriel
 - 3) Ing. Del Aguila Heidenrei Ronald
- Tribunal miembros suplentes:
- 1) Ing. Malamud Miguel Mario
 - 2) Ing. Vanella Oscar Rodolfo

- Se vota y es aprobado.

26) Expte. 2022-89482

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1º),- Declarar a la

Ing. Sofía NEYRA (D.N.I: 35.579.755) como ADSCRIPTA en la Asignatura INGENIERÍA AMBIENTAL II, del Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE.

- Se vota y **es aprobado**.

27) Expte-2022- 94392

La Comisión de Vigilancia y Reglamento Aconseja; Art. 1°).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir al Ing. Javier Pedro Corradini DNI N° 21.999.877 como ASPIRANTE ADSCRIPTO para la asignatura Instrumental de Análisis Clínico del Departamento de Bioingeniería

Art. 2°).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de la Aspirante Adscripto:

Tribunal, miembros titulares:

- 1) Inga. María Lorena López Rodríguez
- 2) Ing. Diego Beltramone
- 3) Ing. Miguel Malamud

Tribunal Miembros suplentes:

- 1) Ing. Carlos Olmos
- 2) Ing. Ronald del Aguila

- Se vota y **es aprobado**.

28) Expte. 2022/106712

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1°),- Declarar a la Biol. Virginia Lara Usseglio (D.N.I: 36.428.757) como ADSCRIPTA en la Asignatura PRODUCTOS NATURALES, del Departamento QUIMICA.

- Se vota y **es aprobado**.

29) Expte-2022- 110632

La Comisión de Vigilancia y Reglamento Aconseja: Art. 1°).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir a la Inga. María Fernanda Funes DNI N° 40.902.281 como ASPIRANTE ADSCRIPTA para la asignatura OBRAS HIDRAULICAS del Departamento Hidráulica.

Art. 2°).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de la Aspirante Adscripta:

Tribunal, miembros titulares:

- 1) Dr. Santiago Reyna
- 2) Dra. María Labaque
- 3) Ing. Luis Giovine

Tribunal miembros suplentes:

- 1) Ing. Augusto Díaz
- 2) Ing. Luis Toselli

AYUDANTÍA DE INVESTIGACIÓN

30) Expte-2021-642677

La Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO ACONSEJA: Art. 1°) Admitir a los siguientes estudiantes como AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN, por el término de 1 (uno) año, a partir de la fecha, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, en el Área de alimentos del Departamento de QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA, en los Proyectos:

- Proyecto PICT 2019-01122 "Micropartículas porosas de almidón para la carga, protección y liberación de moléculas bioactivas. Aplicaciones en alimentos" bajo la dirección de la Dra. Marcela Lilian Martínez, Dra. Gabriela Noel Barrera, Dra. María Cecilia Pencí y Dr. Pablo D. Ribotta: APELLIDO NOMBRES D.N.I HEREDIA Ángel Nicolás 40.772.000 SIMIAN Alejandro 40.405.274
- Proyecto Ciencia y Tecnología contra el Hambre- "Alimento tipo snack con alto contenido de proteínas, ácidos grasos omega 3 y fibras",

subsidiado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (Resolución RESOL-2021-289-APN-MCT), bajo la dirección del Dr. Pablo D. Ribotta, Dra. María Cecilia Penci y Dra. Marcela Lilian Martínez: APELLIDO NOMBRES D.N.I ESPÍNDOLA Ezequiel 39.325.873 FULGINITI Luciana 41.348.993

● Proyecto PICT 2018- 03884 "Desarrollo de procesos no tradicionales para la obtención de aceite y sustancias fenólicas con actividad antioxidante a partir del grano de maní. Aplicaciones en alimentos", bajo la dirección de la Dra. Marcela Lilian Martínez, Dra. Romina Mariana Bodoira, Dra. María Cecilia Cittadini y Dr. Damián Modesto Maestri: APELLIDO NOMBRES D.N.I BELLITTI María Laura 39.302.245 CORREA Lucila 40.827.593.

- Se vota y **es aprobado**.

31) Expte-2022-115329

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA ACONSEJA: Art. 1º): Dar por aprobada la AYUDANTÍA DE INVESTIGACIÓN, para el Proyecto "Desarrollo y aplicación de un protocolo de translocación específico para vizcachas (*Lagostomus maximus*) priorizando la identificación y control de factores críticos para el bienestar de la especie durante los procesos de captura y liberación", dirigido por el Dr. Diego Guzmán, durante el periodo 2019-2020 y extender el correspondiente certificado avalado por esta Facultad, a los siguientes estudiantes:

APELLIDO NOMBRES D.N.I ASÍS RODRÍGUEZ Marcos Alberto 37.740.113 DE LUCA Antonella 39.036.340.

- Se vota y **es aprobado**.

32) Expte-2021-546826

La Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO ACONSEJA: Art. 1º) Admitir como AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN, en la Cátedra GEOQUÍMICA GENERAL E ISOTÓPICA, en los Proyectos:

- El impacto de los incendios en las propiedades fisicoquímicas de los suelos de las sierras pampeanas de Córdoba.
- Caracterización textural, mineralógica y química de sedimentos potencialmente deflacionables de la Puna Sur.

A partir de la fecha de aprobación de la presente y por el término de un año, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, a los siguientes estudiantes: FARÍAS Celina Anael 42.263.377 LENARDÓN SÁNCHEZ Michelle 46.591.921 ROLDÁN Delfina 42.338.779.

- Se vota y **es aprobado**.

BECAS

33) Expte-2022-67599

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja; Art. 1º).- Designar como Becario del C.V. del Laboratorio de Baja Tensión, a partir del 1º de Marzo de 2022 y por el término de 10 meses, a la estudiante de la Carrera de Contador Público: • Rossi, María Florencia (DNI 36.234.648)

Art. 2º).- Designar al Ing. Miguel Piumetto como Director de la Beca.-

Art. 3º).- La erogación de esta designación será afrontada con fondos del C.V. del Lab. de Baja Tensión.

- Se vota y **es aprobado**.

34) Expte-2022-95983

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1) Designar a: María Constanza Barbero Gutiérrez DNI: 42159197, estudiante de la carrera Ingeniería Biomédica, y a Mariano Andrés Miranda DNI 41994182 estudiante de la carrera Ingeniería Química, como becarios de la Prosecretaría de

Bienestar Estudiantil, por el término de doce (12) meses a partir del 1 de abril del 2022.

Art. 2) Designar a la prosecretaria Lucía Luján La Spina como Directora de la Beca.

Art. 3) La erogación ocasionada por esta designación será afrontada con fondos propios de la facultad.

- Se vota y **es aprobado**.

REGLAMENTARIAS

35) Expte-2022-48606

La Comisión de Vigilancia y Reglamento Aconseja: Art. N°1) Instituir un reconocimiento a la trayectoria de la Comunidad Graduada con la entrega de un DIPLOMA.

Art. 2°): A fin de acceder al reconocimiento, los/as graduados/as deberán cumplir los siguientes requisitos:

A. Ser graduado de la facultad.

B. Haberse recibido hace más de 40 años o 40 años inclusive.

Art. 3°): Instruir a la Secretaría de Graduados la confección de los listados de los homenajeados, de manera anual a fin de la entrega del diploma.

- Se vota y **es aprobado**.

36) Expte- 2022 - 27958

La Comisión de Vigilancia y Reglamento; aconseja: Art. 1°).- Designar como Director de la Escuela de BIOLOGÍA al Dr. Roberto Carlos URCELAY (Leg. 36842) a partir de la fecha de aprobación de la presente y por el término reglamentario.

- Se vota y **es aprobado**.

37) Expte-2022-25456

La Comisión de Vigilancia y Reglamento; aconseja: Art. 1°).-Designar como Directora de la Escuela de GEOLOGÍA a la Dra. Rosa AYALA (Leg. 30887) a partir de la fecha de aprobación de la presente y por el término reglamentario.

- Se vota y **es aprobado**.

38) Expte-2022-24916

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°).-Designar como Directora de la Escuela de INGENIERIA QUIMICA a la Inga. Nancy Saldís a partir de la fecha de aprobación de la presente y por el término reglamentario.

- Se vota y **es aprobado**.

39) Expte 2021 - 727998

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1°) Designar como Director del Centro de Ecología y Recursos Naturales Renovables (CERNaR) al Dr. Juan Manuel Rodríguez, a partir de la aprobación de la presente y por el término reglamentario vigente.

Art. 2°) Designar como Miembros del Consejo Asesor del Centro de Ecología y Recursos Naturales Renovables (CERNaR) a los siguientes docentes:

- Dra. Edith Filippini
- Dra. Romina Torres
- Dra. Daniela Tamburini

- Se vota y **es aprobado**.

40) Expte-2021-752548

La comisión de Reglamento y Vigilancia aconseja; Art. 1º) Dejar sin efecto las Resoluciones HCD-2021-365-E-UNC-DEC#FCEFYN y RHCD-2021- 449-E-UNC-DEC#FCEFYN

Art. 2º) Disponer los aranceles y descuentos para las MAESTRÍAS Y ESPECIALIZACIONES de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales según las características particulares establecidas por cada carrera en el Anexo I.

Art. 3º) Establecer, para las MAESTRÍAS Y ESPECIALIZACIONES, las siguientes pautas administrativas:

- Dentro de los 12 (Doce) meses del inicio del cursado en la carrera, se deberá haber completado el pago de 10 (diez) cuotas.
- Dentro de los 24 (veinticuatro) meses del inicio del cursado en la carrera, se deberá haber realizado el pago de las 15 (quince) cuotas correspondientes al total para las ESPECIALIZACIONES y de las 20 (veinte) cuotas correspondientes al total para el caso de las MAESTRÍAS.
- Ningún monto es reembolsable.
- El monto de los aranceles considerará siempre el valor establecido en la resolución vigente a la fecha de pago.
- Estos aranceles no incluyen los gastos por trámite de título.

Art. 4º) Disponer los aranceles para los cursos individuales dictados por las MAESTRÍAS Y ESPECIALIZACIONES de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales según las características particulares establecidas por cada carrera en el Anexo II. Para el caso de carreras que no han establecido aranceles específicos para cursos individuales en el Anexo II de dicha resolución, se autoriza el cobro de un arancel equivalente a dos cuotas.

Art. 5º) La formalización de la inscripción en cada carrera se realizará mediante Resolución Decanal, en la que constarán el nombre del postulante, DNI o documento equivalente y carrera en la que se inscribió. Además, se deberán especificar, si los hubiere, los descuentos que se aplicarán al candidato.

Art. 6º) Las MAESTRÍAS y ESPECIALIZACIONES, mediante resolución Decanal, podrán modificar la condición del beneficio que se concede al estudiante según lo establecido en el artículo 5º de la presente resolución.

ANEXO I: Aranceles y Descuentos de cada una de las MAESTRÍAS y ESPECIALIZACIONES.

- Se vota y **es aprobado**.

SRA. CONS. MOVSESIAN. - Quisiera traer a colación y apoyar lo compartido por los consejeros; desde que arrancaron las clases, una de las principales preguntas que tienen los estudiantes y docentes fueron con respecto a qué modificaciones edilicias se iban a hacer en las diferentes sedes para poder volver a la presencialidad. Y en su momento, le preguntamos al señor Decano cuál era su plan decanal, su plan de acción para manejarse con la parte de infraestructura. Fuimos abordando las diferentes soluciones o planes; no hace mucho, un consejero preguntó qué iba a pasar en sede centro, porque también volvemos a clase y dolorosamente, hoy uno va por los pasillos y nuestros estudiantes no quieren estar en las aulas directamente, se perdió la magia y mística que teníamos los estudiantes del Profesorado de Biología de venir a quedarnos con los compañeros a estudiar en el patio, se perdió. Muchos compañeros nos dicen que es triste venir y cursar así, porque sienten que no es su Facultad y mucho menos, la que tenían antes de la pandemia. Entonces nuestra pregunta desde esta bancada es cuáles son los planes concretos para esta sede, porque no queremos que nuestros estudiantes y compañeros se sientan en un lugar que no sea su segunda casa y a diario, nos encontramos con baños clausurados que ya de por sí son pocos en esta sede, a comparación con la otra. A veces no hay agua; en uno directamente, en

todo el día no hubo agua y si querían ir al baño, los estudiantes tenían que ir al shopping y da lástima escucharlo, porque hay estudiantes del 2020; 2021 y 2022 que están conociendo esa Facu después de 2 años, en los que se han hecho algunas modificaciones, pero la deuda sigue siendo desde antes de pandemia. Nos gustaría saber cuál es el plan de acción, las modificaciones o renovaciones que se pueden hacer en esta sede, porque cuando se han presentado proyectos para dispenser, muchas veces contestamos, porque me hubiera gustado que estuviera el Decano para saber si le llegan los expedientes, porque año tras año, pedimos limpieza, renovación de los baños, adecuación de dispenser. Siempre hubo uno, pero no tenemos una respuesta concreta y quisiéramos saber si hay algún plan de acción concreto, más allá de poner cámaras a las aulas.

SRA. VICEDECANA. - Hemos recorrido desde que empezamos enero las distintas instalaciones de sede Centro para distintas modificaciones; el Decano ya lo ha dicho un montón de veces, como es un edificio dentro de la manzana histórica, son complicadas algunas de las modificaciones que hay que hacer, pero Secretaria Técnica organizó diferentes acciones, hemos tenido problemas tanto de energía como agua, particularmente la semana pasada, pero sí hay una organización y planificación, tanto en cuanto a tareas de mantenimiento e higiene, en esta sede tanto el Decano como yo, las veces que no estamos en ciudad Universitaria, estamos acá; nos pueden encontrar recorriendo los espacios con la gente de Secretaría Técnica, porque queremos que los espacios estén llenos de estudiantes, docentes, investigadores, como corresponde. Así que en eso te puedo asegurar de que estamos trabajando.

Bien. No habiendo más asuntos por tratar, se cierra la sesión. Muchas gracias a todos por su tiempo, compromiso y trabajo.

- Es la hora 12.15.

aa.